

MARTES, 21 DE JULIO DE 2020 - BOC NÚM. 139

AYUNTAMIENTO DE VILLAFUFRE

CVE-2020-4980 *Información pública de solicitud de licencia de construcción de vivienda unifamiliar en parcela con referencia catastral 39100A009007540000LI. Expediente 89/2020.*

En este Ayuntamiento está tramitándose expediente nº 89/2020 de licencia de obra para construcción de vivienda unifamiliar en parcela con referencia catastral 39100A009007540000LI.

En cumplimiento del artículo 116 de la Ley 2/2001 de Ordenación Territorial y Régimen Urbanístico del Suelo de Cantabria, se abre información pública por espacio de 15 días a contar desde la publicación de este anuncio en el Boletín Oficial de Cantabria para que quienes se consideren afectados puedan formular las alegaciones que estimen procedentes.

No obstante mientras se encuentren suspendidos los plazos del procedimiento administrativo, no se iniciara el computo de los 15 días, iniciándose el día en que sea levantada la suspensión.

El expediente se halla de manifiesto y puede consultarse durante el horario de oficinas en el Ayuntamiento de Villafufre.

Villafufre, 13 de mayo de 2020.

El alcalde,

José Luis Cobo Fernández.

[2020/4980](#)